

Luego de 16 años de la muerte de Jaime Garzón sigue la impunidad: abogado

Sebastián Escobar, quien lleva el caso, insistió en que la fiscalía declare el asesinato como delito de lesa humanidad.

Al cumplirse 16 años del asesinato del periodista Jaime Garzón, desde la comisión colombiana de juristas pidieron avances en la investigación de su muerte. Sebastián Escobar, el abogado que lleva el caso, dijo que aún persiste la impunidad.

"Luego de 16 años solamente hay una persona condenada que es Carlos Castaño, pero todavía los juicios en las investigaciones están pendientes, no han llegado aún a su fin. Estamos un poco consternados porque la fiscalía general de la nación a pesar de que están probados todos los elementos del crimen de lesa humanidad, no ha hecho esta declaración en el caso concreto del homicidio de Jaime Garzón".

Escobar también pidió que se establezca la responsabilidad de los altos mandos militares y de los civiles que participaron de algún modo en el crimen.

A las 7 de la mañana familiares y amigos del desaparecido periodista y humorista, llevaron como cada año una ofrenda floral a la escultura levantada en su memoria, en el Barrio Quinta Paredes en Bogotá y que está ubicada al lado del sitio en que fue asesinado, a las 6 de la tarde en el auditorio Camilo Torres de la universidad nacional también se le rendirá un homenaje.

<http://www.caracol.com.co/noticias/judiciales/luego-de-16-anos-de-la-muerte-de-jai-me-garzon-sigue-la-impunidad-abogado/20150813/nota/2892303.aspx>